



INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

2018



Colegio Profesional de
Criminólogos

Comunidad de Madrid

Pedro Briones Díaz-Cano
Tesorería



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- ANTECEDENTES	3
3.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
3.1.- INGRESOS	4
3.2.- GASTOS	5



1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, se elabora el presente informe de actividades económicas correspondientes al año 2018, estableciendo que:

“Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

La memoria anual deberá hacerse pública a través de la página web en el primer semestre de cada año. El Consejo General, hará pública, junto a su memoria, la información estadística a la que hace referencia el apartado uno de este artículo de forma agregada para el conjunto de la organización colegial.”

Así queda reflejado, también, en el artículo 13 de nuestro Estatuto.

2.- ANTECEDENTES

Esta Junta de Gobierno asume sus funciones como consecuencia de la Asamblea Constituyente celebrada el día 31 de enero.

El día 22 de marzo se asume el control de la cuenta corriente del Banco Sabadell cuyo IBAN ES70 0081 5243 4100 0188 3490, creada por la Comisión Gestora constituida para la puesta en marcha del Colegio, según Ley 5/2017, arrojando un saldo de 5060,03€. Dicho saldo corresponde con las aportaciones de los criminólogos que desearon formar parte del primer censo y por lo tanto con derecho a participar en la Asamblea Constituyente y ejercer el derecho a votar. Se estableció por parte de la Comisión Gestora la cuota de 40€, que posteriormente sería descontada de la primera cuota una vez constituido el Colegio, hecho que ocurrió en el mes de junio de 2018.

En el momento de la constitución de la primera Junta de Gobierno, el saldo que arroja la cuenta antes citada es de 5060,3 euros, siendo éste, por tanto, nuestro saldo de partida.

Durante el año 2018, los únicos ingresos aportados al CPCM corresponden a los colegiados, estableciéndose una cuota anual de 150€, prorrateada en cuatrimestres, el primero se pasó en junio, el segundo y último del año del presente informe, en septiembre, quedando previstos los cargos para el 2019, en los meses de enero, mayo y septiembre.

Como se puede apreciar en el siguiente punto, apartado Gastos, éstos corresponden a los propios de organización, material de oficina y gastos de representación, fundamentalmente éstos últimos realizados como consecuencia de la participación del CPCM en el congreso organizado por el Colegio de Criminólogos de Asturias y de los desplazamientos de los miembros de la Junta en las múltiples reuniones mantenidas con organismos oficiales y judiciales.

La partida más importantes de gastos (7607,71€), se ha realizado en el epígrafe Servicios a los Colegiados y Seguro de Responsabilidad Civil.

Tal como exige la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales, referente a la especificación de los gastos de personal y de retribuciones de la Junta de Gobierno, se manifiestas que en ambos casos, durante el año 2018, el coste en este apartado ha sido de 0 euros. Asimismo, dado que la sede provisional se ha establecido en el despacho de la compañera y miembro de la JdG, Beatriz de Vicente de Castro, no se ha ocasionado ningún gasto en este apartado.

3.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

3.1.- INGRESOS

TÍTULO	EPÍGRAFE	€
	INGRESOS	31985,83
0	Saldo anterior (22/03/2018)	5060,03
1	CUOTAS	13462,9
1.1	Cuotas de Colegiados	13462,9
1.2	Cuota de incorporación	
1.3	Cuotas estudiantes (Precolegiados)	
1.4	Cuotas Sociedades Profesionales	
2	SUBENCIONES/DONACIONES	0
2.1	Privadas	
2.2	Locales	
2.3	Comunidad de Madrid	
2.4	Estatales	
2.5	Comunidad Europea	
3	SERVICIOS	0
3.1	Certificaciones profesionales	
3.2	Certificaciones Sociedades	
3.3	Informes y dictámenes	
3.4	Informes Organismos Públicos	
4	OTROS INGRESOS	0
4.1	Revista colegial	
4.2	Alquiler instalaciones, reuniones, cursos	
4.3	Acciones formativas	
4.4	Venta productos promocionales	
5	INGRESOS FINANCIEROS	0

3.2.- GASTOS

TÍTULO	EPÍGRAFE	€
	TOTAL GASTOS	11958,77
1	AYUDAS MONETARIAS	0
2	GASTOS DE PERSONAL	0
3	IMPUESTOS	0
4	SERVICIOS EXTERNOS	0
5	SUMINISTROS	159,46
5.4	Consumo teléfono	159,46
6	SEGUROS	1783,32
6.1	Responsabilidad Civil	1783,32
7	GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIAJES	1748,16
7.1	Participación en Congresos	1024,63
7.3	Transporte aéreo, tren, taxi	255,65
7.8	Obsequios	467,88
8	GASTOS BANCARIOS	795,71
8.1	Comisiones	452,71
8.2	Impuestos	167,65
8.3	Correo banco	75,35
8.3	Intereses	100
9	SERVICIOS COLEGIADOS	5824,39
9.1	Consulta bibliográfica	4764,39
9.2	Asesoramiento Jurídico	1060
10	GASTOS GESTIÓN COLEGIAL	1013,84
10.1	Organización Asamblea Constituyente	663,84
10.7	Gastos acciones jurídicas	350
11	OTROS GASTOS	633,89
11.1	Material de oficina	73,89
11.4	Devoluciones cuota	560
	TESORERÍA A 31/12/2019	6614,16

Tal como refleja el cuadro anterior el saldo a fecha de 31 de diciembre de 2018, es de seis mil seiscientos catorce con dieciséis euros (6614,16€).